

Diputados de CDMX se reparten 300 mdp

Recursos son entregados por el gobierno capitalino para el bono de liquidación por término de legislatura

OMAR DÍAZ

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México otorgó al Congreso local 293 millones 675 mil 667 pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, a propósito del cierre de la actual legislatura.

Esta partida, aclaró la diputada Martha Ávila (Morena), se usará no sólo para liquidaciones, sino también para remodelar el recinto de Donceles y Allende, y para dejarle recursos a la próxima legislatura.

Los diputados locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de estos fondos, a través de un artículo transitorio.

| METRÓPOLI | A18

Dan al Congreso local 293 mdp para cierre de la Segunda Legislatura

Monto contempla el pago de liquidaciones de personal y diputados, así como remodelaciones del recinto, precisa la presidenta de la Jucopo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Gobierno capitalino le otorgó al Congreso de la Ciudad de México más de 293 millones de pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, con motivo del fin de la Segunda Legislatura.

Los legisladores locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de este recurso, gracias a la aprobación del artículo decimocuarto transitorio en el Presupuesto de Egresos, el cual señala que, considerando el término de la Segunda Legislatura y los compromisos que ello conlleva para sus trabajadores, “al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación

del avance en la captación de ingresos y estimaciones... y se otorgarán todos los recursos presupuestales para tales fines”.

A través de una solicitud de información, EL UNIVERSAL preguntó a la Secretaría de Administración y Finanzas la cantidad entregada al Congreso local para cumplir con este artículo transitorio, la cual ascendió a 293 millones de pesos.



“Derivado de una búsqueda en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de México la afectación presupuestaria líquida C17 OL 0 3665, por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos, de fecha 9 de mayo de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024”, señala la respuesta a la solicitud de información.

Se añade que de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 51 de la Ley de Austeridad, el Congreso capitalino será el responsable del manejo y aplicación de estos recursos para solventar sus compromisos, entre ellos, el cierre de la Segunda Legislatura, “debiendo cumplir con las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto, así como de la guarda y custodia de los documentos que los soportan”.

Al respecto, Martha Ávila, presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, aclaró que no todo este monto se usará para liquidaciones, sino que también lo ocuparán para remodelar el Congreso y para dejarle recursos a la próxima Legislatura.

La morenista detalló que los diputados recibirán su gratificación extraordinaria los días 29 y 30 de agosto, y que será conforme a la ley y a lo estipulado en un acuerdo que aprobaron hace unos meses.

“Quiero comentar que el pago extraordinario por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado; o sea, que es la parte proporcional que le corresponde a los diputados conforme a su derecho que tienen, que es prima vacacional y parte proporcional del aguinaldo”, aseveró Ávila.

Hasta ayer, diputados locales seguían cabildeando la parte o el bono que les corresponderá de estos 293 millones de pesos.

Para evitar esta especie de “bono sexenal” que recibirán los diputados capitalinos, un grupo de vecinos,

encabezados por el concejal electo de Benito Juárez por Morena, Hugo Torres, interpuso una demanda de amparo indirecto ante un juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. ●

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“Se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de México la afectación presupuestaria (...) por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos”

MARTHA ÁVILA

Presidenta de la Jucopo del Congreso

“El pago extraordinario [a diputados] por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado”



En diciembre pasado, los diputados locales aprobaron un artículo transitorio para garantizar los recursos para el pago de liquidaciones al finalizar la Segunda Legislatura.

